LITORALPRESS

Fecha: 23-03-2026
Medio: Diario Austral Región de Los Ríos
Supl. : Diario Austral Región de Los Ríos
Tipo: Noticia general
Título: En Los Ríos valoran Alerta Sanitaria Oncológica y llaman a superar falta de especialistas

Pág. : 2
Cm2: 538,4

Tiraje: 4.800
Lectoría: 14.400
Favorabilidad: No Definida

En Los Ríos valoran Alerta Sanitaria Oncológica y llaman a superar falta de especialistas

AVANCE. *Medida es impulsada por el gobierno, con el fin de atender a pacientes que se encuentran en espera de una atención. Incluye cinco lineamientos.*

GOB.CL

EL PRESIDENTE JOSÉ ANTONIO KAST FIRMÓ EL DECRETO DE ALERTA SANITARIA ONCOLÓGICA.

Redacción Diarioaustral

El viernes, el Presidente José Antonio Kast firmó el decreto de Alerta Sanitaria por Emergencia de Salud Pública, vinculada a las listas de espera oncológicas. Esta medida -según informó el gobierno- permitirá atender a aquellos pacientes que están a la espera de una atención, los cuales, actualmente, serían más de 27 mil.

La Alerta Sanitaria incorpora cinco medidas.

Primero, entrega facultades extraordinarias a organismos de salud para actuar con mayor rapidez. Igualmente, la compra de atenciones al sector privado a fin de reducir las listas de espera. Las compras, contratación y distribución de medicamentos. La creación de un comité especial que tendrá la tarea de coordinar y monitorear el plan. Y, por último, en un plazo de 90 días, el contacto directo con pacientes y solución de casos pendientes.

Esta medida permitirá atender pacientes GES y no GES. De acuerdo con los datos que entregó el gobierno, la media de retrasos en prestaciones GES es de 76,8 días, mientras que para las prestaciones no GES es de 322 días.

Desde Los Ríos, valoraron la declaración de esta Alerta Sanitaria y llamaron a fortalecer la formación de especialistas en regiones.

Así lo señaló la decana de la Facultad de Medicina de la Universidad Austral de Chile y presidenta de la Comisión Nacional del Cáncer, Pamela Ehrenfeld, quien señaló que se trata de una decisión esperada por el mundo de la salud y, especialmente, por los pacientes. "Es una medida esperada para darle la prioridad que requieren los y las pacientes y sus familias, que han estado esperando por una atención oportuna, digna y garantizada".

"BAJADA CONCRETA"

De acuerdo con la información entregada por la decana, en Chile se diagnostican más de 60 mil nuevos casos de cáncer al año. Esta cifra ha ido en aumento sostenido y tensiona al sistema de salud, especialmente en el acceso oportuno a diagnóstico y tratamiento.

Así, enfatizó que la Alerta Sanitaria debe traducirse en acciones concretas que permitan mejorar la respuesta del sistema. Y en esta línea es que planteó que "esperamos que esta medida permita articular de mejor forma los distintos niveles de atención, para avanzar en una implementación más efectiva del Plan Nacional del Cáncer. Es una buena hoja de ruta, pero requiere una bajada más concreta, con implementación intersectorial, escucha activa de los pacientes y sus tratantes, y considerando las realidades hospitalarias y las brechas territoriales".

También, destacó la importancia de fortalecer las estrategias de prevención, especialmente -dijo- en tipos de cáncer donde la detección temprana marca un antes y un después: "Debemos avanzar con más fuerza en prevención, porque en muchos cánceres, como el gástrico, el colorrectal o el testicular, detectar a tiempo cambia completamente el pronóstico de la enfermedad".

La decana hizo un llamado a enfrentar el cáncer como un desafío colectivo y al respecto sostuvo que la sociedad debe adaptarse a esta realidad. "El cáncer es una enfermedad que nos va a afectar a todos, ya sea en nuestra propia salud o en la de alguien cercano. Por eso, medidas como esta alerta sanitaria son fundamentales para avanzar hacia un sistema más oportuno, equitativo y preparado".

BRECHAS

La decana también apuntó a que una de las principales brechas del sistema es la falta de especialistas, particularmente en regiones.

En ese sentido, subrayó el compromiso que la academia mantiene con la investigación y, sobre todo, con la formación de profesionales que fortalezcan la red de salud.

"Hemos impulsado proyectos para desarrollar nuevas especialidades, porque esta es una necesidad urgente país y en regiones se hace aún más evidente por la falta de especialistas y la alta ruralidad", señaló y, en esa línea, planteó que "esperamos que se comprenda este sentido de urgencia donde todos desde nuestros diferentes roles debemos colaborar y trabajar en conjunto pensando en la comunidad, en las y los pacientes tanto actuales como futuros".

MEDIDA ESPERADA

Para el presidente de la Sociedad Chilena de Radioterapia Oncológica y especialista de Oncocentro Valdivia Hernán Letelier, la decisión es "una gran noticia" y una medida largamente esperada por la comunidad científica y organizaciones de pacientes.

"La Alerta Sanitaria en cáncer recoge probablemente la experiencia del manejo de la pandemia, que fue notable. Es una medida que llevábamos solicitando por más de dos años, con apoyo político transversal".

El especialista explicó que esta decisión permitirá movilizar recursos y priorizar la atención en áreas críticas, especialmente en exámenes diagnósticos y tratamientos como cirugía, quimioterapia y radioterapia, donde actualmente existen extensas listas de espera tanto en patologías GES como no GES.

"Esto va a permitir salvar vidas. El cáncer está fuertemente determinado por el factor tiempo: mientras más se retrasa la atención, mayor es el riesgo para los pacientes", advirtió Letelier.

Asimismo, expresó que la medida podría impulsar el desarrollo de la red oncológica y favorecer una mejor integración entre el sistema público y privado.

PACIENTES

En tanto, pacientes de Los Ríos valoraron la medida como un avance necesario.

Y coinciden en un punto clave: el cáncer no espera, y los retrasos en diagnóstico y tratamiento han tenido consecuencias graves para muchas familias en el país.

Marioly Huenul Andrade (42)

LITORALPRESS

Fecha: 23-03-2026
Medio: Diario Austral Región de Los Ríos
Supl. : Diario Austral Región de Los Ríos
Tipo: Noticia general
Título: En Los Ríos valoran Alerta Sanitaria Oncológica y llaman a superar falta de especialistas

Pág. : 3
Cm2: 578,5

Tiraje: 4.800
Lectoría: 14.400
Favorabilidad: No Definida

5 medidas
incluye la Alerta Sanitaria Oncológica. Entre ellas, atribuciones especiales a organismos de salud para actuar con mayor rapidez y compras de atenciones al sector privado.

60 mil
nuevos casos de cáncer se diagnostican al año en Chile. Esta cifra ha ido en aumento sostenido y tensiona al sistema de salud pública y también privada.

27 mil
pacientes aproximadamente en el país estarían a la espera de una atención oncológica, según los datos entregados por el gobierno.

ARCHIVO

PACIENTES DE LOS RÍOS VALORAN MEDIDA Y APUNTAN A EFECTOS DE LARGOS TIEMPOS DE ESPERA.

de Valdivia, enfrenta un melanoma maligno en etapa 4 con metástasis. Su testimonio refleja las dificultades de pacientes con cánceres que no cuentan con cobertura suficiente en el sistema público. "Mi tratamiento depende en gran parte de mis propios recursos. Debido a las largas listas de espera y a que el melanoma no está cubierto de forma adecuada, tuve que recurrir al sistema privado", señaló.

A pesar de que Valdivia es centro de referencia en la macrozona sur, Marioly Huenul ha debido viajar constantemente a Santiago para acceder a atención especializada. Según relató, esto significa un gasto enorme para su familia: "He tenido que organizar actividades para poder costear una atención digna y mejorar mi calidad de vida".

También, advirtió sobre brechas en la atención: "No se trata sólo de tecnología. La actualización de los profesionales, el trato y la vocación son fundamentales. He visto cómo a muchos pacientes se les ofrecen sólo cuidados paliativos, sin más alternativas, lo que genera miedo y abandono de tratamientos".

A su vez, para Loreto Molina, la alerta sanitaria llega con esperanza, pero también con dolor. Su esposo, Genaro Muñoz, falleció producto de un cáncer de próstata, marcado por retrasos en su atención. "Si la atención oncológica hubiese sido prioritaria en ese entonces, tal vez hoy estaría con nosotros", expresó y precisó que durante meses no tuvo acceso a tratamiento oportuno: "Fue derivado a cuidados paliativos y sólo después de un año pudo acceder a un comité oncológico y a una terapia de alto costo, pero ya era tarde".

> "Es una buena hoja de ruta, pero requiere una bajada más concreta, con implementación intersectorial, escucha activa de los pacientes y sus tratantes, y considerando las realidades hospitalarias y las brechas territoriales ..."
>
> **Pamela Ehrenfeld**
> Decana de la Facultad de Medicina UACh

> "Mi tratamiento depende en gran parte de mis propios recursos. Debido a las largas listas de espera y a que el melanoma no está cubierto de forma adecuada, tuve que recurrir al sistema privado..."
>
> **Marioly Huenul**
> Paciente

Para ella, la conclusión es clara: "El cáncer no es una enfermedad que se pueda esperar. Meses de espera pueden significar la despedida. Por eso, es esperanzador que hoy se tome conciencia de lo que significa esta enfermedad".

SUMEMOS SALUD

Desde la organización Sumemos Salud, Soledad Ojeda indicó que la medida anunciada responde a una demanda que pacientes y agrupaciones han levantado durante años.

En esa línea, indicó que "hemos apoyado durante los últimos años la declaración de alerta sanitaria solicitada por organizaciones a nivel nacional, porque en Valdivia también hemos vivido situaciones graves que fueron oportunamente informadas a autoridades de gobierno, parlamentarios y distintos actores del sistema. Hemos visto la falta de oncólogos en el hospital, con períodos en que hubo sólo un especialista".

Y agregó: "A esto se suma la suspensión del mamógrafo móvil, que lleva más de dos años sin funcionamiento, pese a ser una herramienta clave que permitió a muchas mujeres detectar a tiempo el cáncer de mama. Su reparación o reposición no ha sido priorizada, de lo contrario ya estaría operativo".

Además, señaló que "hemos acompañado a pacientes que han debido recurrir a acciones judiciales para acceder a sus tratamientos. También alertamos sobre la derivación de pacientes a Argentina, debido al colapso del sistema, incluso siendo Valdivia centro de referencia de la macrozona sur, lo que refleja la falta de fortalecimiento de la red nacional. Todo esto se dijo y se informó. Por eso es positivo que hoy se visibilice esta realidad, que no es aislada, sino que se vive a diario en el país".

Ojeda también advirtió sobre retrasos en exámenes clave: "Hemos constatado estos últimos meses demoras en diagnósticos, como listas de espera para PET scan que superan los plazos GES. Hay casos de pacientes No GES que han esperado meses para biopsias o cirugías, lo que impacta directamente en su pronóstico, como una paciente de cáncer de endometrio, que en marzo del año pasado ingresó por sospecha y recién en diciembre accedió a biopsia".

Asimismo, relató situaciones donde problemas administrativos han afectado tratamientos: "Un examen genético clave para definir tratamiento en cáncer gástrico GIST no fue enviado a Santiago en fecha informada a paciente por falta de gestión y recursos. Sólo mediante gestiones externas se logró priorizar, pese a ser una indicación clínica urgente".

GARANTIZAR TRATAMIENTO

En tanto, el presidente de la Fundación Oncológica La Voz de los Pacientes Chile, Víctor Hugo Flores, también valoró el anuncio: "Entendemos que la magnitud del problema requiere decisiones extraordinarias y una respuesta decidida del sistema de salud", indicó.

No obstante, enfatizó que el desafío va más allá del acceso a consultas o diagnósticos. "El verdadero reto es garantizar el tratamiento oportuno para cada paciente".

Y añadió que es fundamental continuar fortaleciendo la implementación de la Ley Nacional del Cáncer, la cual ya cuenta con reglamento y constituye un marco clave para ordenar la política pública en esta materia. "La ley debe traducirse en acciones concretas que permitan mejorar prevención, diagnóstico, acceso a tratamientos y acompañamiento de los pacientes", afirmó.

COMUNICACIONES SENADORA GATICA

SENADORA GATICA FUE INVITADA AL ACTO QUE ENCABEZÓ EL PRESIDENTE.

Senadora pide fortalecer detección temprana de cáncer de mama

VISIÓN. *Indicó que Alerta Sanitaria debe traducirse en acciones concretas.*

La senadora por Los Ríos, María José Gatica, fue invitada al acto en donde el Presidente José Antonio Kast firmó el decreto de Alerta Sanitaria Oncológica. En este contexto, la parlamentaria hizo un llamado a poner en marcha acciones concretas para fortalecer prevención, diagnóstico y tratamiento del cáncer.

Gatica, quien el año pasado fue intervenida quirúrgicamente por un cáncer de mama, enfatizó que "el cáncer no puede seguir siendo una carrera contra el tiempo marcada por la desigualdad territorial".

> "Necesitamos mejorar el acceso a exámenes preventivos, reducir los tiempos de diagnóstico y garantizar tratamientos oportunos, especialmente en regiones donde las brechas son más profundas".
>
> **María José Gatica**
> Senadora por Los Ríos

MAMOGRAFÍA PREVENTIVA

Así, pidió urgencia al proyecto de ley que busca facilitar el acceso a la mamografía preventiva, que presentó junto a la senadora Paulina Núñez y el exsenador Francisco Chahuán y que espera analizar próximamente con la ministra de Salud.

La iniciativa -indicó- propone habilitar a todos los profesionales de la salud para emitir órdenes médicas para la realización de este examen, eliminando barreras administrativas que hoy retrasan el diagnóstico oportuno. El objetivo es ampliar la cobertura y acelerar la detección temprana, considerando que el cáncer de mama es la principal causa de muerte por cáncer en mujeres en Chile.

Este proyecto se enmarca en una agenda más amplia que la parlamentaria ha impulsado en materia oncológica, con foco en regiones. Entre sus gestiones destacan el impulso de recursos para fortalecer el servicio de oncología y patología mamaria del Hospital Base de Valdivia; la solicitud de mayor dotación de especialistas; y la fiscalización de equipamiento crítico, como el mamógrafo móvil -cuya paralización denunció ante Contraloría– y el escáner de La Unión, que permanecía sin uso pese a su relevancia para el diagnóstico.

Asimismo, ha promovido indicaciones presupuestarias para mejorar la reconstrucción mamaria en pacientes oncológicas, reforzar el seguimiento de prestaciones GES, reducir listas de espera y monitorear el acceso a tratamientos de alto costo, como las terapias HER2.

"La alerta sanitaria debe traducirse en acciones concretas, especialmente en regiones donde las brechas son más profundas". dijo Gatica.